



INFORME No.: 8

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2018-10-01

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2018-08-01 HASTA: 2018-08-31)

*El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.*

## 1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Nº CONTRATO O CONVENIO: GC012 de 2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CHIRIVI GONZALEZ DIANA CATALINA (1073426235)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 111.808.315,00 C.D.P: 5718 R.P.: 4218

Rubro: A-1-0-2-12

### Objeto del contrato:

Prestar servicios profesionales al Despacho del Viceministro de Desarrollo Empresarial en el análisis y recomendaciones para la toma de decisiones en especial en lo concerniente a la política de desarrollo productivo así como en la elaboración y preparación de informes como insumos para reuniones y presentaciones

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2018-01-03

Fecha de inicio: 2018-01-05 Fecha de Terminación: 2018-12-31

Plazo: 12 meses, Vigencia: 2019-01-05 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: JESUS SAUL PINEDA HOYOS

Cargo: VICEMINISTRO

Dependencia: DESPACHO VICEMINISTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

**GARANTÍAS:**

GARANTIA	VALOR	FECHA DESDE	FECHA HASTA
Cumplimiento Contrato	11.180.831,50	2018-01-03	2019-01-05

NOTA: En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 66.30 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

**INFORMACIÓN FINANCIERA:**

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
PAGO 5 - 31 ENERO	8.165.775,00	2018-03-07	
PAGO FEBRERO	9.422.049,00	2018-03-14	
PAGO MARZO	9.422.049,00	2018-04-20	
PAGO ABRIL	9.422.049,00	2018-05-16	
PAGO MAYO	9.422.049,00	2018-06-14	
PAGO JUNIO	9.422.049,00	2018-07-19	
PAGO JULIO	9.422.049,00	2018-08-02	47.110.246

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**





El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3421 del 30 de Julio de 2014 *“Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones”*.

**1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES**

<p><b>N° CONTRATO O CONVENIO:</b> 028 de 2016</p>	
<p><b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> Diana Catalina Chiriví González</p>	
<p><b>VALOR DEL CONTRATO:</b></p>	<p>Información Financiera</p>
<p><b>C.D.P:</b></p> <p><b>R.P.:</b> (Describe el número y fecha del Registro Presupuestal si corresponde).</p> <p><b>Proyecto de inversión:</b> N.A</p>	



<p><b>Adición/Reducción en valor del contrato:</b> N.A</p>			
<p><b>Objeto del contrato:</b> “Prestar servicios profesionales al Despacho del Viceministro de Desarrollo Empresarial en el análisis y recomendaciones para la toma de decisiones en especial en lo concerniente a la política de desarrollo productivo así como en la elaboración y preparación de informes como insumos para reuniones y presentaciones.”</p>			
<p><b>Fecha de suscripción del contrato o de la cesión – según el caso:</b> NA</p>	<p>Ejecución del Contrato</p>		
<p><b>Fecha de inicio:</b> 5/1/2018</p>	<p><b>Fecha de terminación:</b> 31/12/2018</p>		
<p><b>Plazo:</b> haya pactado o se desprendan del Hasta 31 de diciembre de</p>	<p><b>Vigencia:</b> Hasta 31 de diciembre de 2018</p>	<p><b>Modificaciones en plazo:</b></p>	



2018			
<b>Interventor/Supervisor</b>	<b>Nombre</b> Jesús Saúl Pineda Hoyos	<b>Cargo /No. Contrato</b> Viceministro de Desarrollo Empresarial	<b>Dependencia</b> Viceministerio de Desarrollo Empresarial
<b>GARANTÍAS : N.A</b>	<b>Fecha aprobación:</b>	<b>Vigencia: Desde - Hasta....</b>	

**NOTA:** En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

**DESCRIPCIÓN DE AVANCE TÉCNICO**  
**AVANCE EN LA EJECUCIÓN: \_41% PORCENTAJE 41%**



**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Preparó información para la reunión de presentación y empalme del VDE con el ministro. Igualmente participé en la reunión y se tomó nota de los compromisos, lineamientos y estrategias del ministro para el viceministerio.

Consolidó y preparó semanalmente los temas importantes para poner en conocimiento en el comité de viceministros, liderado por el despacho del ministro.

Realizó la solicitud y preparación de insumos para la participación del viceministro en debates de control político, audiencias públicas y plenarias de Senado y Cámara en temáticas competencia del sector comercio, industria y turismo.

Revisó y redireccionó la correspondencia física y virtual asignada al despacho del viceministro, de acuerdo a la competencia, buscando dar celeridad y eficiencia al proceso de gestión documental del VDE.

Realizó la consolidación de información para los diálogos regionales del ministro como para los talleres construyendo país de presidencia, coordinando el envío de insumos, infografía, respuesta a mesas sectoriales, anuncios, entre otros.

Tramitó delegaciones y actos administrativos para la participación del viceministro, de las directoras y/o asesores en diferentes comités, eventos o instancias en las que se requiere la representación del ministerio.

Coordinó la agenda del Viceministro para el cumplimiento de compromisos, reuniones y participación en eventos durante el mes de Agosto, atendiendo entre otros, reuniones con otras entidades del orden nacional y territorial, empresarios, gremios, periodistas, embajadas, juntas y diferentes eventos del sector, importantes para el desarrollo de las funciones del viceministerio.

Apoyó a las direcciones en el cumplimiento de los compromisos del sector con los empresarios y/o entidades gubernamentales.

Dio respuesta a las solicitudes de información requeridas por despacho del ministro, así como otras



dependencias del Ministerio o entidades externas, sobre las actividades, avances y resultados de los programas ejecutados desde el Viceministerio de Desarrollo Empresarial.

Gestionó actividades de orden logístico y asistencial del Viceministro de Desarrollo Empresarial para su participación en teleconferencias, eventos, reuniones, consejo de ministros y agenda regional.

Solicitó insumos y acompañamiento de las direcciones y programas para atender reuniones y presentaciones del viceministro y del ministro de acuerdo a la solicitud de insumos y la programación de agenda.

Realizó seguimiento y reporte de los compromisos de las direcciones con el despacho que se derivan en la vinculación, asistencia técnica, participación o apoyo de programas e iniciativas nacionales o regionales relacionados con el desarrollo empresarial.

Preparó y consolidó informes para los temas que son tratados en reuniones, juntas y comités a los que asiste el Viceministro y el ministro, principalmente los relacionados con FNG, Fogacoop, Artesanías de Colombia, Propais, Patrimonios autónomos como Innpulsa y PTP, Zonas francas, Estabilidad Jurídica, Lucha contra el contrabando, entre otros.

Apoyó al Despacho del Viceministerio de Desarrollo Empresarial en el cumplimiento y seguimiento de los compromisos con los empresarios y/o entidades en temas sectoriales, producto de la matriz de compromisos del viceministerio, de regiones de presidencia y de direccionamiento estratégico de presidencia.

Apoyó la elaboración de material como discursos y presentaciones para eventos donde participó el ministro y el Viceministro en temas competencias relacionadas con Desarrollo Empresarial y sectorial.

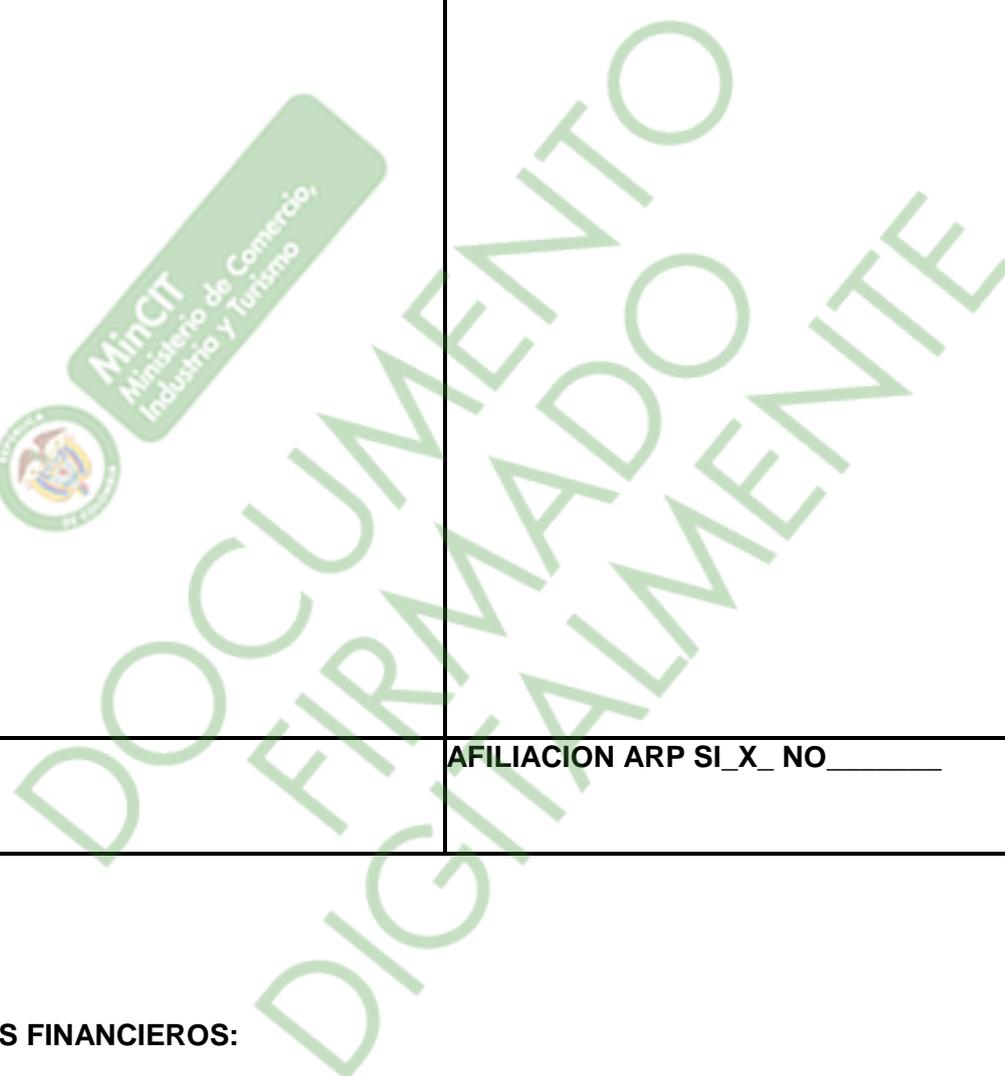
Análisis del Supervisor/ Interventor	Declara conformidad: Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/> (Indicar conformidad o inconformidad con el resultado actividad desarrollada en el periodo informado).
--------------------------------------	--



<p>Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> (Establecer cuando sea el caso, si se presentan incumplimientos a las obligaciones contractuales). En caso tal, señalar también los requerimientos realizados y el Memorando con que informa a la Oficina Asesora Jurídica sobre el particular.</p>	
<p><b>CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES:</b> planillas N°.</p>	

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE



<p>Afiliación</p>	
<p>AFILIACION ARP SI <u>X</u> NO _____</p>	

1. ASPECTOS FINANCIEROS:

El valor ejecutado del contrato o convenio (según el caso) es el siguiente:



INFORMACION DE EJECUCIÓN Y PAGOS	EJECUCIÓN	SALDO
Valor inicial del contrato o convenio (según el caso).		
Pago / desembolso Pendiente:		
Valor ejecutado		

**NOTA:** En este ítem dependiendo del contrato / convenio de que se trate, se debe indicar cuando haya lugar a ello, pago anticipado, anticipo (amortización), gastos, inversiones realizadas, etc. Gastos efectuados, seguimiento a los dineros invertidos si es el caso y en

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



BS-FM-025 V5



caso de ser aplicable hacer referencia a las consignaciones efectuadas por el Ministerio. Igualmente deben consignarse las adiciones o reducciones en valor que se presentes.

### 3. OTROS ASPECTOS TÉCNICOS.

N.A

### 4. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES PARA EL ORDENADOR DEL GASTO.

N.A

Declara conformidad:

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato:

Firma:

JESUS SAUL PINEDA HOYOS

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



BS-FM-025 V5



**VICEMINISTRO**

**Notas:**

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:  
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
Informe de actividades Agosto	GC012_1824_15514_38726.pdf
Seguridad Social Agosto	GC012_1824_15514_38727.pdf